

# Anzoátegui: Los imputan por acoso y escarnio a hombre con discapacidad

El Ministerio Público imputó a dos sujetos por acoso y escarnio público en contra de un hombre con discapacidad en Guanta, estado Anzoátegui.

La información la dio a conocer Tarek William Saab, fiscal general de la república, quien notificó que los ya imputados publicaron el video del acoso a su víctima en las redes sociales.

Los imputados fueron identificados como Alexander Barreto y Anderson Arcas.

«Acoso en Guanta por parte de los sujetos Alexander Barreto y Anderson Arcas quienes a pesar de la condición física del Sr Julio Zerpa: lo expusieron al escarnio público en redes sociales... Fiscal lero del @MinpublicoVEN los investiga para su imputación en sede fiscal», expuso Saab en su cuenta de Twitter.

Con información de Diario La Verdad